



RED DE FARMACIAS CENTINELA

Únete a la red de farmacias centinela del Principado de Asturias

La Consejería de Sanidad del Principado y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Asturias ponen en marcha la red de farmacias centinela cuyo objetivo es la detección, notificación y prevención de problemas de seguridad relacionados con el uso de medicamentos de uso humano, productos sanitarios, cosméticos y productos afines.

Este objetivo se desarrollará a través de tres campos de actuación: farmacovigilancia, errores de medicación y programas específicos.

Red de Farmacias Centinela (RFC) y Formación.

Las farmacias que se quieran unir a RFC deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Los farmacéuticos tienen que haber superado el curso de formación acreditado por la Comisión de acreditación de formación continuada de profesionales sanitarios del Principado de Asturias, recibiendo así el certificado correspondiente y siendo también capacitados por el colegio, a través de su cartera de servicios.
- Las farmacias deberán tener durante todo el horario de apertura, al menos un farmacéutico certificado y capacitado.

Una vez cumplidos estos requisitos las farmacias adheridas serán acreditadas por el colegio, que trasladará esta información a la consejería, para la emisión de los correspondientes títulos

El curso constará de una formación on-line de seis horas, y una jornada presencial de cuatro horas, de la que se realizarán varias sesiones para que puedan asistir el mayor número de farmacéuticos. De forma excepcional, aquellas farmacias que por sus características (farmacéutico único y servicios de guardia), no puedan asistir a la parte presencial, podrá ser sustituida por formación on-line.

[Descárgate el formulario aquí.](#)